



ACTA SESION N° 90 EXTRAORDINARIA DE FECHA 04 DE ENERO DEL 2008, DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PUNTA ARENAS

En Punta Arenas, a cuatro días del mes de enero del dos mil ocho, siendo las 11:05 horas, se da inicio a la Sesión N°90 Extraordinaria, del Honorable Concejo Municipal, presidida por el señor Alcalde de la Comuna, don Juan Morano Cornejo, y la asistencia de los Concejales, señores: Carlos González Yaksic, José Saldivia Díaz, Emilio Boccazzi Campos, Antonio Bradasic Sillard, Oscar Bravo Hidalgo, Luis Burgos Sanhueza, Roberto Sahr Domian y Vicente Karelovic Vrandecic. Actúa como Ministro de Fe en este acto, la señora Secretaria Municipal doña Claudia Casas Karelovic y como secretaria de concejo, la funcionaria, Jessica Ampuero Cárcamo.

Asisten, además, los señores: Emilio Jiménez Yutronich, Administrador Municipal; Cristian Navarro Kamann, Asesor Jurídico; Luis Antonio González Muñoz, Director de Secplan; Claudio Oyarzo Paredes, Director de Administración y Finanzas; y las señoras Marlene Lira Yurjevich, Directora de Desarrollo Comunitario; Rita Vrsalovic Cabezas, Directora de Control y Victoria Molkenbuhr Sapunar, Directora de Gestión Cultural.

PUNTOS DE LA CONVOCATORIA

Acuerdo N°1419, con el voto a favor del señor Alcalde y la unanimidad de los Concejales presentes, se **aprueba ampliar el Decreto Alcaldicio N° 23 del 03 de enero del 2008**, mediante el cual se convoca a la presente Sesión, **en el sentido de incorporar los siguientes puntos:**

3.- SUBVENCIONES MUNICIPALES

4.- REGIMEN DE SESIONES HASTA MARZO DEL 2008

1.- ADJUDICACION PROPUESTA PUBLICA:

Acuerdo N°1420, con el voto a favor del señor Alcalde y la unanimidad de los Concejales presentes, se **aprueba adjudicar al Arquitecto consultor Sr. Danilo Kusanovic Glusevic, la propuesta Pública del proyecto de diseño denominado: "AMPLIACION S.U.M. LICEO JUAN B. CONTARDI, PUNTA ARENAS", Código BIP N°30034695-0, publicado en el portal de Chile Compra bajo el ID 2351-23-LE07, por un monto de \$8.495.000.- (Ocho millones cuatrocientos noventa y cinco mil pesos), impuesto incluido, y en un plazo de ejecución de 90 (noventa) días corridos.**

ANT.: 5604

Acuerdo N°1421, con el voto a favor del señor Alcalde y la unanimidad de los Concejales presentes, se **aprueba adjudicar a don Patricio Araya Araya, la propuesta Pública del proyecto denominado: "CONSTRUCCION MULTICANCHA SENO ALMIRANTAZGO CUENTA 6130615003007", publicado en el portal de Chile Compra bajo el ID 2349-86-LE07, por un monto de \$30.380.700.- (Treinta millones trescientos ochenta mil setecientos pesos), I.V.A. incluido, y en un plazo de entrega de 60 (sesenta) días corridos.**

ANT.: 5600

2.- MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS:

El señor Alcalde presenta la modificación presupuestaria Nro. 1 de la Dirección de Administración y Finanzas, la que será sometida a votación en la próxima Sesión.

3.- SUBVENCIONES MUNICIPALES:

_____ Punta Arenas, Capital de la Patagonia Chilena _____
JEMC/CCK/jac.-



Acuerdo N°1422, con el voto a favor del señor Alcalde y la unanimidad de los Concejales presentes, se **aprueba otorgar subvención municipal a la ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE RAYUELA TEJO PLANO PUNTA ARENAS, por un monto de \$1.300.000.- (Un millón trescientos mil pesos)**, los que serán destinados a financiar el traslado y gastos inherentes de la participación de la organización en el Campeonato Nacional a realizarse en la ciudad de Angol, en el mes de febrero del 2008.-

ANT.: 5780

Acuerdo N°1423, con el voto a favor del señor Alcalde y la unanimidad de los Concejales presentes, se **aprueba otorgar subvención municipal a la AGRUPACION FEMENINA DE BASQUETBOL SENIOR PUNTA ARENAS, por un monto de \$1.000.000.- (Un millón de pesos)**, los que serán destinados a financiar la participación de la organización en el Campeonato Nacional a realizarse en la ciudad de Talca, entre el 17 y 23 de febrero del 2008.

DEJASE ESTABLECIDO que dicha entrega se hará efectiva previa regularización de la directiva en el Registro Público de Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos y de Donaciones con Franquicia Tributaria

ANT.: 5708

4.- REGIMEN DE SESIONES HASTA MARZO DEL 2008:

Acuerdo N°1424, con el voto a favor del señor Alcalde y la unanimidad de los Concejales presentes, se **aprueba fijar las siguientes Sesiones y reunión de Comisión, conforme a las fechas que se indican a continuación:**

	Fecha de realización
Comisión de Desarrollo y Planificación	09.01.2008
Sesión Ordinaria	16.01.2008
Sesión Ordinaria	18.01.2008

Cabe hacer presente que, la próxima Sesión Ordinaria se efectuará el día 13 de febrero del 2008.-

TERMINO DE LA SESION

Siendo las 12:30 horas, se pone término a la presente Sesión Extraordinaria.

**JUAN E. MORANO CORNEJO
ALCALDE**

**CLAUDIA CASAS KARELOVIC
SECRETARIA MUNICIPAL**



ACTA SESION N° 90 EXTRAORDINARIA, DE FECHA 04 DE ENERO DEL 2007, DEL HONORABLE
CONCEJO MUNICIPAL DE PUNTA ARENAS

PUNTOS DE LA CONVOCATORIA

1. ADJUDICACION PROPUESTA PUBLICA
2. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS
3. SUBVENCION MUNICIPAL
4. REGIMEN DE SESIONES HASTA MARZO DEL 2008